



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO
EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE
HACIENDA DEL ESTADO

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2022 (BOE 26 DE ABRIL), POR LA QUE SE ACUERDA APROBAR Y PUBLICAR LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL QUINTO EJERCICIO Y LA FASE DE OPOSICIÓN.

Advertido error el punto Tercero de la Resolución arriba citada, se procede a su oportuna rectificación, quedando de la siguiente forma:

Tercero.- El Tribunal reconoce el derecho a que se refiere el anexo I.II b) y la base 7 apartado 5 de la Resolución de 15 de abril de 2021 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Boletín Oficial del Estado de 26 de abril), por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, a los aspirantes que se recogen en los Anexos IV y V respectivamente.

Y se incluye el anexo V que ha sido omitido.

ANEXO V

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO

(Resolución de la Presidencia de AEAT de 15 de abril de 2021, «BOE» de 26 de abril)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIOS CONSOLIDADOS
***8272**	DE LA TORRE ALVAREZ, EDUARDO	1º
***4566**	OLMOS COBO, MARIA DEL MAR	1º

Madrid, 10 de junio de 2022. El Presidente del Tribunal. Manuel Trillo Álvarez